

Presentación

De nuevo, es un privilegio presentar la trigésima novena edición de la Revista de Derecho del Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dicho instituto asume ya, una tradición de investigación consolidada desde su creación en el año de 1969, convirtiéndose así, en un ente generador de aportes académicos donde intelectuales y estudiosos han dado a conocer sus hallazgos científicos ajustados a nuestra realidad jurídica a nivel nacional como internacional.

En la actual edición de la Revista de Derecho, se marca una nueva propuesta en su edición marcada por el actual momento institucional, como lo es la efervescencia intelectual y académica que marca la actual reforma universitaria gestada esta desde el año 2005, misma, que ha permitido la contribución de nuevos colaboradores universitarios que han influido en la actual propuesta de trabajo marcada por la época digital y la reflexión crítica del ámbito jurídico en el marco nacional e internacional.

El recorrido temático nos lleva por el análisis de variadas situaciones jurídicas en materia del Derecho Mercantil, Constitucional, internacional, digital - empresarial y de los derechos humanos.

Desde una perspectiva política – constitucional el Licenciado Alejandro Guevara Arroyo, en su artículo denominado **“La Constante Lucha de la Constitución Política: Controlar el Poder del Soberano”** efectúa una investigación referente a las funciones principales de la Constitución Política (en acuerdo con el modelo liberal) esto en relación al control del poder político. Adicionalmente, se analizan los diversos mecanismos que ha adoptado el estado a fin de brindarle efectividad a la Constitución, así como las variopintas dificultades con las que se enfrenta.

Desde otro ángulo jurídico, el autor Sebastián de Jesús Chavarría Lara, en su artículo: **“Sistema Normativo, Principios Implícitos y Fórmula del Peso”** realiza una reconstrucción y a la vez un análisis de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, expedientes RI 1343-14 acumulada con el RI 0243-15 donde se puede establecer un punto de contacto entre los instrumentos conceptuales que producen los teóricos del derecho de distintas corrientes y cómo estos pueden ser útiles para describir y explicar lo que ocurre en la realidad. Asimismo, el autor plantea cómo las herramientas lógicas propuestas por autores como Alchourrón y Bulygin respecto de los sistemas normativos y su fórmula de la ponderación (de Robert Alexy), pueden ser utilizadas para el análisis de sentencias judiciales.

De regreso al escenario constitucional, la abogada Anny Matamoros Pineda, en coautoría con el abogado Rafael López Murcia en su artículo: **“El Derecho Constitucional ¿Hacia un cambio de paradigma?”** presentan desde la conceptualización del Estado de Derecho, un análisis profundo del principio de legalidad enmarcado como una de las principales características del derecho. El estudio permite preponderar una visión o perspectiva legalista y conservadora desde la separación de poderes y la soberanía estatal, para la configuración de su objeto. De igual forma, se realiza un estudio comparado del sistema anglosajón y del ámbito de imperatividad que impone el Rule of Law, donde prevalece una visión o perspectiva legalista y conservadora desde la separación de poderes y la soberanía estatal, para la configuración de su objeto.

Desde Cuba, y con un enfoque tecnológico- empresarial, los Abogados Jorge Rondón Valdés y Alcides Antúnez Sánchez, desarrollan un estudio del fenómeno tecnológico cubano el cual emerge definitivo y determinante para el desarrollo científico-técnico de cualquier país. En su artículo denominado: **“La Transferencia Tecnológica en el Entorno Empresarial Cubano”** afirman que las estrategias más funcionales, son garantes del avance tecnológico para la realización de su objeto social y que desde de la imposibilidad relativa de progreso científico-tecnológico endógeno, la transferencia de tecnologías deviene necesaria ante los pasos de una sociedad en vías de desarrollo.

En ese orden de ideas y con una visión hacia la protección judicial, el abogado Mauricio José Cantor, en su artículo: **“La Acción de Amparo en Honduras, Visión hacia una Protección Judicial Efectiva”** realiza un análisis descriptivo y explicativo referente a la evolución normativa del Amparo como uno de los mecanismos de protección judicial y constitucional, ello con el objetivo de identificar los obstáculos jurídicos más recurrentes a lo largo del desarrollo histórico de Honduras. Asimismo, se examinan los diferentes estándares internacionales fijados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de protección judicial, ello con el propósito de individualizar problemas jurídico – normativos presentes en la legislación vigente de amparo que condicionan la dignidad humana a la luz del principio pro homine de protección a los derechos humanos.

En tanto, el abogado Rafael Andree Salgado Mejía, a través del estudio del **Holocausto desde la Visión del Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional Contemporáneo** busca analizar el proceso de surgimiento de un Genocidio, esto en relación a las diez etapas de Gregory H. Stanton, describiéndose aquí las herramientas nacionales e internacionales de prevención que se utilizaron durante y después del conflicto, como también los juicios nacionales e internacionales que se llevaron a cabo para imputar responsabilidad penal a los perpetradores. En conclusión, el artículo busca identificar y analizar los diversos elementos que se desarrollan y aplican de forma práctica a una situación real y actual de violencia generalizada, o, a otras equiparables y ocurridas en el pasado, como lo fue el Holocausto, y así tomar las medidas idóneas que debiesen optarse para evitar las mismas o bien, enfrentarlas.

Finalmente, en la propuesta investigativa titulada **“Hacia una Normativa para la Protección del Medio Ambiente Principiada por el Idealismo Trascendental de Immanuel Kant”** el pasante en derecho Leonardo Rivera Mendoza y bajo la dirección de la abogada Bessy Názar, presenta una interesante indagación acerca de la inclusión de los deberes ambientales en la Doctrina de la Virtud y la Doctrina del Derecho de La metafísica de la moral de Immanuel Kant. Asimismo se estudia la posibilidad de recurrir al idealismo trascendental como guía para determinar deberes éticos y jurídicos ambientales y contribuir a la sistematización de una nueva deóntica ambiental.

A bog. Bessy Margoth N azar Herrera

Decana Facultad Ciencias Jurídicas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras